ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los veinte se días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09h00 las oficinas de COMPAÑÍA AGRICULTURA PARA LA EXPORTACIC AGROEXPORT CIA. LTDA., ubicadas en Bellavista calle Sépti Transversal N61-161 y Legarda, de esta ciudad, domicilio principal la Compañía, se encuentran presentes: el Ingeniero Ángel Arcos y Sra. Mercedes Garcia. Los presentes son los únicos Accionistas de Compañía AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CI LTDA., la misma que tiene un capital pagado de $2720,00 dividido $2584,00 para el Ing. Angel Arcos y $ 136,00 para la Sra. Merced García.

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada un con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Mercedes García, en su calidad Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc el Ir Ángel Arcos.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias d capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secreta certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscr y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y q forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del ord del día.

1.- **Aprobación de los impactos y conciliación del Patrimon en el proceso de implementación de NIIF para Pymes.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Jun General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad acept tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del D propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universa de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proced ha tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los impactos y conciliación de Patrimonio, en el proceso de implementación de NIIF par Pymes.

El Presidente concede la palabra al Accionistas señor Ingenie ARCOS CABEZAS ANGEL MARIA, Gerente General de la Compañía quien manifiesta que la compañía AGRICULTURA PARA L EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA., debe proceder a revisar autorizar o no, los impactos producidos por el proceso d implementación de Normas Internacionales de Información Financier y Conciliación del Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre d año dos mil trece, acorde con la resolución de la Súper Intendenc de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal d Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideraci de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan señor Ingeniero Ángel Arcos, en su calidad de Gerente General como tal Representante Legal de AGRICULTURA PARA L EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA. Para dicho proceso además le autorizan que envíe el o los impactos y la conciliación d Patrimonio a la Superintendencia de compañías; y para que con s sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice tod los documentos que se, solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un rece para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionista presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente decla clausurada la sesión a las diez horas del día Miercoles, veinte y se de marzo del año dos mil catorce.

Sra. Mercedes Garcia
Socio- Presidente de la Junta

Ing. Angel Arcos
Socio- Secretario de la Junta